Asunción, 08 de mayo de 2015

N° 257 ***/15***

Señores:
VECTOR Y ASOCIADOS S.A.
Ntra. Señora de la Asunción y Estrella
Telef.: 021 445-532
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 787/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Estacionamiento para Vehículos con Contrato Plurianual"" ID N° 290.445*** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP